

**ACTA No. 03-2021
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el miércoles diez de febrero de dos mil veintiuno, a partir de las cuatro y diez minutos de la noche, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente – Decano Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular
Ransay Cruz Villalobos	Representante Sector Administrativo – Titular

INVITADOS

Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Suplente
--------------------------------	---

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
-------------------------------	---

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe del Decano
- VI. Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

El señor Benhil Sánchez solicita realizar una modificación al orden del día para agregar un artículo nuevo de la siguiente manera: **Artículo V:** Nombrar a la secretaria de actas del Consejo de Sede titular y suplente.

Se someta a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-03-2021:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n° 03-2021, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta ordinaria
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Nombrar a la secretaria de actas del Consejo de Sede titular y suplente
- VI. Informe del Decano
- VII. Asuntos Varios”

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

El señor Dennis Valverde indica que en esta sesión no participó.

Se aclara que las actas son aprobadas por los miembros del Consejo de Sede que estuvieron en la sesión anterior, por lo que las personas ausentes en dicha sesión no emiten el voto, pero sí pueden hacer lectura del archivo que se envía con anticipación para que estén enterados de los acuerdos y temas que se trataron.

➤ **Acta ordinaria n° 02-2021:**

Se somete a votación el acta ordinaria n°02-2021 celebrada el 27 de enero de 2021 (virtual). Los miembros del Consejo de Sede que asistieron a la sesión, toman el siguiente acuerdo de manera unánime:

ACUERDO No 02-03-2021:

“Aprobar el acta ordinaria n°02-2021 celebrada el 27 de enero de 2021”.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

No hay acuerdos pendientes.

ARTÍCULO QUINTO:

NOMBRAR A LA SECRETARIA DE ACTAS DEL CONSEJO DE SEDE TITULAR Y SUPLENTE

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez y agradece a las personas que visualizan detalles y colaboran a mejorar el sistema, en especial que estamos en el sector público, por lo que según presentación realizada en reunión con el señor Rector, Decanos y otros funcionarios, la señora Laura Espinoza – jefa de Archivo Institucional solicitó el nombramiento de una persona secretaria de actas titular y suplente, en especial en cumplimiento de la Ley General de Administración Pública, en el capítulo tercero de Órganos Colegiados, artículos 50 y 51:

"Artículo 50- Los órganos colegiados nombrará un Secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones: a) Levantar las actas de la sesiones del órgano; b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al Presidente; y c) Las demás que le asignen la ley o los reglamentos.

Artículo 51- En caso de ausencia o de enfermedad y, en general, cuando concurra alguna causa justa, el Presidente y el Secretario de los órganos colegiados serán sustituidos por el Vicepresidente, o un Presidente ad-hoc y un Secretario suplente, respectivamente".

En el caso de la presidencia está estipulado en el Estatuto Orgánico que le corresponde al decano, además ya se cuenta con decano suplente, por lo que no hay problema en ese punto, pero en el caso del secretario se debe nombrar a un titular y un suplente.

La propuesta que trae para esta sesión y en especial que en la misma Ley no se indica que la persona secretaria debe pertenecer a este Órgano Colegiado, entonces tomando en cuenta quien viene realizando esta labor de llevar el control de las actas, enviar el recordatorio de las sesiones, enviar por correo electrónico las convocatorias y atender todos los temas que tengan que ver con la sesión ha sido Laura Alfaro – asistente del decanato, quien ha tenido estas funciones y lo ha realizado muy bien, por lo anterior y con el propósito de no generar más disturbio en las sesiones, en el sentido que si se nombra a un miembro del Consejo de Sede como secretario, le va a corresponder ser responsable de este tema, produciendo más trabajo y en especial que se cuenta con funcionarios que tienen el expertis en esta área, considera prudente otorgar este mandato. Por lo tanto, propone nombrar a Laura Alfaro Agüero como secretaria titular de este Consejo de Sede, hasta que exista un reglamento donde se indique que se debe nombrar a otro persona, en caso que sea necesario un cambio se tratará de nuevo el tema en una sesión para tomar un acuerdo, además, en este instante considera que es lo más objetivo que se puede hacer.

Se abre un espacio en caso de consultas o para ofrecer algún comentario.

Toma la palabra el señor Ransay Cruz, considera la propuesta muy acorde ya que la Ley no deja claro que debe ser una persona que pertenezca al mismo Órgano Colegiado, por lo que considera que es una muy buena opción.

El señor decano toma la palabra nuevamente para continuar con el tema del nombramiento, también se debe nombrar a una persona secretaria suplente, por lo que con mucho respeto propone a la señora Marianela Miranda Araya, ya que pertenece al Consejo, cuenta con conocimientos en el tema de actas, tiene objetividad y paciencia para apoyar en esos temas. En caso que no exista alguien más que se proponga para el nombramiento como secretario suplente la propuesta sería la señora Miranda.

Se abre un espacio para dar la palabra a la señora Miranda Araya y también en caso que alguna persona desee postularse para este puesto.

Toma la palabra el señor Ransay Cruz, en el caso de la compañera Marianela Miranda al ser suplente en la representación administrativa, considera que no va a afectar sus funciones en el Consejo.

Toma la palabra Marianela Miranda Agradece la confianza en pensar en su persona para dicho puesto, en ocasiones no se refiere únicamente a querer tener un puesto, sino asumir responsabilidades, estuvo comentando con Laura Alfaro sobre la labor que genera la transcripción de actas, control de acuerdos, convocatorias, entre otros, lo que significa casi medio tiempo de trabajo de más y si de momento no hay nadie más que se postule estaría de acuerdo en ser nombrada como secretaria suplente, también considerando el comentario del señor Ransay Cruz.

Se somete a votación. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme, con el propósito de hacer el comunicado a Archivo Periférico el día de mañana, mediante correo electrónico:

ACUERDO N° 03-03-2021:

“Aprobar el nombramiento de la secretaria titular y suplente para el Consejo de Sede, de la siguiente manera:

**Secretaria de actas titular
Secretaria de actas suplente**

**Laura Alfaro Agüero
Marianela Miranda Araya”**

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL DECANO

Se envió con anticipación la bitácora o el informe de labores con las principales acciones realizadas durante los últimos quince días.

Aprovecha para informar que ya dio inicio la construcción de las obras exteriores y a manera de recordatorio los miembros del Consejo de Sede realizaron una visita para conocer el estado. En cuanto al inicio de las obras del proyecto del comedor se requiere unos acuerdos que son obras de cambio con la constructora a cargo, en este instante se está en el proceso de recibir por parte de la empresa Navarro y Avilés la contra oferta, para llevarlo a un balance cero, desde el punto de vista financiero, para posteriormente negociar con la empresa a cargo del proyecto de la construcción del comedor; el 15 de febrero de 2021 es la fecha límite para la entrega de la contraoferta.

Con respecto al tema del tanque de almacenamiento de agua, en horas de la mañana estuvo revisando las especificaciones técnicas en las que ha trabajado la Gestión Administrativa de la sede, en el documento hay unas consideraciones que se deben mejorar, pero está muy adelantado para poder presentar los documentos y así aprovechar el superávit no comprometido de la universidad, lo cual se necesita para la construcción y la instalación del tanque.

Se continúa con la idea de adecuar las instalaciones de la sede y así no tener que alquilar más edificios para el área administrativa, al menos durante los próximos años, por lo que se propone mejorar la casa blanca ubicada en la finca y cerrar con vidrio los espacios del ingreso del Decanato y la Gestión Administrativa y ser utilizados como oficinas, se está a la espera de una cotización para poder presentar la propuesta completa al señor Emmanuel González - Rector y contar con el apoyo financieramente. El posible monto requerido es alrededor de quince a veinte millones de colones.

Es importante mencionar que estos montos están en cuentas las cuales se tendrían que modificar presupuestariamente, pero espera que la administración pueda facilitar esos dineros y así poder seguir adelante, ya que la idea es tener los espacios habilitados para el tercer cuatrimestre del 2021.

Como parte del informe el Decanato, ha estado trabajando en conjunto con los coordinadores de área para crear los indicadores de desempeño, se van a generar metas a nivel de estas coordinaciones que pertenecen al Decanato, con el propósito de plasmar el norte de la sede hacia los productos que tenemos.

Se realizó una reunión con la señora Myriam Boza Ferreto quien regresó al puesto de la coordinación de Gestión de Desarrollo Humano, en dicha reunión se comprometió en generar en los próximos quince días una propuesta para iniciar un proceso de automatización de los expedientes de los académicos y administrativos, para dejar el envío de documentos impresos. Este tema ya se había conversado con el señor Mario Quirós en una sesión del Consejo de Sede.

Se ha visto de manera positiva la incorporación de la señora Ana Smith en la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano en la Administración Universitaria, la señora Smith ha sido

docente, por lo que se espera que tenga una visión un poco más académica hacia el proceso de recursos humanos.

También se realizó una visita a la Municipalidad de Río cuarto, con el propósito de crear alguna relación con ellos en especial que están realizando proyectos en la parte ambiental, por lo que se presentó una propuesta con un plan de trabajo, en el cual se busca una relación ganar-ganar y se puede ofrecer algunas condiciones que puedan permitir ser más eficientes en el desarrollo de la parte administrativa.

Para la próxima sesión se espera tener al menos la presentación de las dos carreras nuevas, para posteriormente elevarlo al Consejo Universitario, ya que expresaron el apoyo al proyecto.

Aprovecha el espacio para comentar que el día de ayer se presentó ante los decanos, el proyecto de ISW bilingüe, este proyecto se debe elevar al Consejo Universitario, por lo que se espera contar con los votos a favor y que oficialmente los estudiantes pueden ingresar al programa para el segundo cuatrimestre 2021, es importante mencionar que los estudiantes ingresaron a ISW, pero hasta en el segundo cuatrimestre pueden optar para empezar a llevar los cursos de inglés.

ARTÍCULO SÉTIMO: **ASUNTOS VARIOS**

El señor Benhil Sánchez expresa su preocupación con respecto a la reunión realizada en el Ecocampus, la cual fue solicitada por los miembros de este Órgano Colegiado, ya que hubo ausencia de muchos representantes, comprende que tienen otras responsabilidades, por lo que se va a tratar de mantener estas sesiones completamente virtuales, solo en casos específicos posiblemente se tendrá que convocar a una reunión presencial, por ejemplo, cuando se realice la entrega del edificio, pero se agradece todo el espacio que le han dedicado a la institución. Se les solicita muy respetuosamente, cuando se realice una reunión presencial tratar de manejar el compromiso, por lo que implica la coordinación de la reunión, comprende a los compañeros que desde el inicio informaron la ausencia y otros en el transcurso de la semana estuvieron informando de la problemática que tenían, por lo que se recomienda la forma de tratar de llegar o al menos que asista el suplente, para tener el quórum asegurado. Se agradece a las personas que asistieron y se comprende a los ausentes. Para estas actividades hay toda una organización para poder realizar la reunión de manera presencial, por ejemplo la señora Yency Castro preparó y compartió un refrigerio, por lo que solicita a las personas titulares asegurarse en caso de no poder asistir que participe el suplente. El señor decano aclara, este comentario no es a manera de regaño sino para tomarlo en cuenta, ya que no es solamente para cumplir con el quórum sino que haya la mayor cantidad de personas para poder dar la opinión, si algo tiene este Órgano Colegiado es que ha sido muy bien seleccionado, hay personas con un criterio muy interesante y es una lástima que no sea bien aprovechado en la universidad, por lo que se reitera la solicitud de tomar las medidas necesarias.

Toma la palabra el señor Dennis Valverde, comprende que no hay excusa en su caso tuvo una emergencia, por lo que no pudo asistir pero si falló en no solicitar al señor Pablo Arroyo que le supliera en la reunión. Es lo correcto si la persona titular no puede asistir de inmediato debe solicitar al suplente la participación y así evitar que se rompa el quorum.

Ingresa a la sesión el señor Donald Zepeda a las cuatro y treinta y tres minutos.

El señor Benhil Sánchez indica que las diferentes situaciones son entendibles, reitera no es un regaño, es solo para tomarlo en cuenta, se puede buscar la manera de unos días antes recordar, aunque Laura Alfaro secretaria del Consejo informa con anticipación. Incluso ese día había toda una logística de ingreso ya que la empresa Navarro y Avilés dio inicio con la construcción de las obras exteriores. También considera muy importante que conozcan el Ecocampus. Además, solicitó el señor Steven Molina de Gestión Administrativa rellenar el edificio, en el sentido de conocer cómo va operar realmente, se espera hacer uso del edificio en el tercer cuatrimestre 2021.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda, aprovecha el espacio para justificar la tardía y comprende la importancia de asistir a la reunión presencial, pero con la problemática de la pandemia se debe tener todo el cuidado al respecto, tal vez las personas más jóvenes pueden pasar sin ningún tipo de problema, pero las personas con más edad sí deben tener mayor precaución. Personalmente hasta que no mejore prefiere no comprometerse de manera presencial ya que debe ser precavido.

El señor Ransay Cruz cree que se continúa en zona naranja, tiene razón con la importancia de ser precavido, pero también se cumple con protocolos establecidos. Tal vez el tema más importante es coordinar con el suplente para poder mantener siempre el quórum. El día que se visitó el Ecocampus fue muy interesante porque logró observar el inicio del proyecto de obras exteriores a nivel de parqueo, conformación de terrenos, traslado de materiales, inicio de excavación para la planta de tratamiento y laguna para manejo de aguas pluviales, fue interesante para posteriormente ver las obras construidas.

El señor decano indica en el caso de Donald Zepeda fue de los que confirmaron desde el inicio la ausencia, a nadie se va a obligar a asistir y agradece al señor Zepeda porque desde el mismo día informó. Todas estas razones se van a respetar para que no haya ninguna situación especial, pero hay que tratar que la parte colegiada no se pierda.

Finaliza la sesión a las cuatro y treinta y tres minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras
Presidente